

MEMORIA SOSTENIBILIDAD TURISTICA

OIT ROQUETAS DE MAR

OFICINA DE INFORMACIÓN
TURÍSTICA DE ROQUETAS DE
MAR



AYUNTAMIENTO DE
ROQUETAS DE MAR

JUNIO 2024

ALMERIUNE. S.L.

AMALIA LOPEZ YELAMOS (2 de 2)
CONCEJALIA AREA TURISMO
Fecha firmat: 12/06/2024 12:47:07
HASH: C15CCD149D23037E50FEAFAD66E4594EA7425B7A

ROCIO COBOS MORALES (1 de 2)
GESTORA DEPENDENCIA (ROBOS)
Fecha firmat: 10/06/2024 11:27:29
HASH: C15CCD149D23037E50FEAFAD66E4594EA7425B7A

Ayuntamiento de Roquetas de Mar - 062. Memoria
Código para validación: CNVE1-OPUTN-LQOKF
Verificación: https://sede.aytoroquetas.org/portal/entidades.do?error=-1&ent_id=1&idioma=1
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 1/24.



INDICE

1. Política y compromiso de sostenibilidad
2. Presentación de la organización
3. Resultados del diagnóstico, identificación y priorización de ODS
4. Plan de sostenibilidad y acciones estratégicas y Seguimiento, control y mejora
5. Información sobre cuestiones ambientales
6. Información sobre cuestiones socioculturales y de personal
7. Información sobre cuestiones económicas relevantes para los ODS
8. Conclusiones



1. Política y compromiso de sostenibilidad

1.1. Finalidad de la Política de Sostenibilidad

A través de la presente Política de Sostenibilidad (en adelante, la “Política”), se busca definir los principios que el Ayuntamiento de Roquetas de Mar asume en las relaciones con todos sus Grupos de Interés, favoreciendo la integración de prácticas de sostenibilidad en todo su modelo de negocio y con el compromiso de que todas sus actividades se realizarán de manera respetuosa con las personas, el medio ambiente y la comunidad en general, a partir del compromiso de la empresa con el respeto de los Derechos Humanos y con el desarrollo sostenible.

1.2. Objetivos de la Política

Los valores que se desprenden de la presente Política inspiran la actuación del Ayuntamiento de Roquetas de Mar, en particular del Órgano Directivo, orientando la adopción de sus decisiones. La Política facilita igualmente el conocimiento, la difusión y la aplicación de la cultura ética corporativa del Ayuntamiento de Roquetas de Mar, firmemente asentada en la sostenibilidad de su modelo de negocio.

1.3 Alcance de la política

Esta Política se aplica al Ayuntamiento de Roquetas de Mar, y vincula a todo su personal, independientemente de la posición y función que desempeñe. La aplicación de la Política podrá hacerse extensiva, total o parcialmente, a cualquier otra persona física y/o jurídica vinculada con el Ayuntamiento de Roquetas de Mar por una relación distinta de la laboral, cuando ello sea posible por la naturaleza de la relación y resulte conveniente para el cumplimiento de la finalidad de aquel.

Principios que rigen la Sostenibilidad en el Ayuntamiento de Roquetas de Mar

En el desarrollo de su actividad, el Ayuntamiento de Roquetas de Mar incorpora criterios de desarrollo sostenible en todas las áreas de su negocio, garantizando el respeto y promoción de los Derechos Humanos y laborales de todos sus grupos de interés, una gestión eficiente de los recursos naturales y una protección adecuada del entorno en el que opera y de los ecosistemas que lo integran, en línea con principios medioambientales consistentes con los límites del planeta.

Con el objeto de llevar a efecto la presente Política, el Ayuntamiento de Roquetas de Mar se compromete a cumplir y hacer cumplir en su cadena de valor los siguientes principios:

- a. La consideración de las variables sociales, medioambientales, y de salud y seguridad de producto, en la planificación y desarrollo de sus actividades y en las de sus socios de negocio y proveedores, promoviendo la sensibilización en materia de sostenibilidad.
 - i. Entre las variables sociales se encuentra, especialmente, la participación de los trabajadores, el empoderamiento de la mujer, los salarios dignos, la salud o la seguridad ocupacional, entre otras.



- ii. Entre las variables medioambientales se encuentran, especialmente, las consecuencias del cambio climático, la gestión del agua, la generación de residuos y la protección de la biodiversidad.
- iii. Entre las variables de salud y seguridad de producto se encuentran la utilización de sustancias químicas y procesos de fabricación respetuosos con la salud de las personas y con el medioambiente.

b. El cumplimiento de la legislación laboral, medioambiental y de Derechos Humanos aplicable a sus actividades, así como el de otras obligaciones que se puedan establecer, incluidas aquellas voluntariamente adquiridas por la Sociedad.

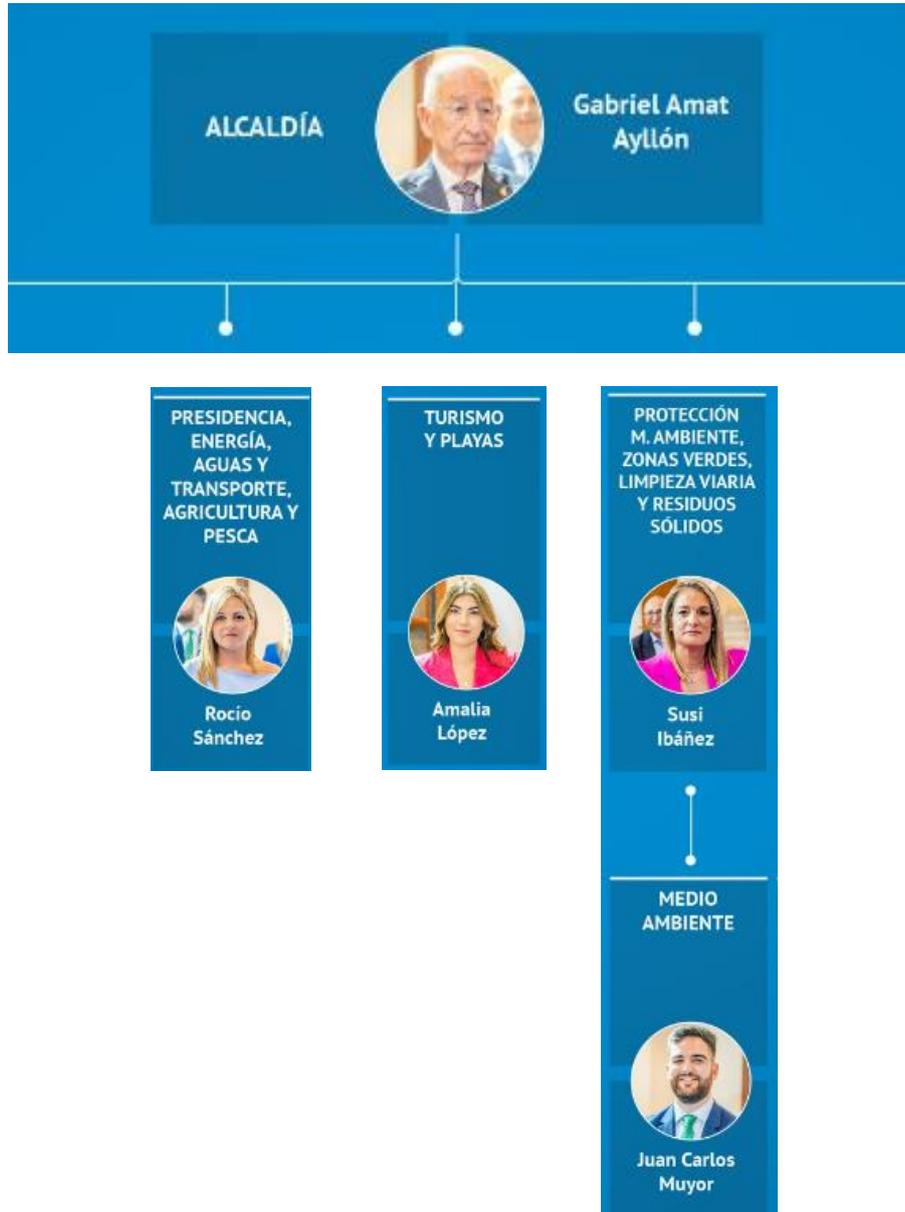
c. La preservación del medioambiente, desarrollando acciones de mejora continua en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, en la reducción del consumo de los recursos naturales, en el control del uso y vertido de sustancias químicas potencialmente peligrosas, y en la reducción de los residuos en toda la cadena de producción, y en el conjunto de su propio sistema de gestión ambiental.

d. La identificación de los posibles riesgos sociales y medioambientales derivados de su actividad, a fin de poder prevenirlos, o, en su caso, poder implementar las medidas correspondientes encaminadas a minimizarlos o eliminarlos. En este sentido, el Ayuntamiento de Roquetas de Mar dispone de un procedimiento de debida diligencia en materia de Derechos Humanos y de un proceso de identificación y evaluación de riesgos medioambientales, que le permite disponer de una información objetiva sobre los mismos.

e. La garantía de la difusión de esta Política entre todos sus empleados y las entidades que así lo soliciten.



2. Presentación de la organización



AMALIA LOPEZ YELAMOS (2 de 2)
 CONCEJALÍA ÁREA TURISMO
 Fecha firmat: 12/06/2024 12:47:07
 HASH: C19CCD149D23037E50FEAFAD66E4594EA7425B7A

ROCIO COBOS MORALES (1 de 2)
 GESTORA DEPENDENCIA (COBOS)
 Fecha firmat: 10/06/2024 11:27:29
 HASH: C19CCD149D23037E50FEAFAD66E4594EA7425B7A

COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD:

El Ayuntamiento de Roquetas de Mar y su Área de Turismo y Playas ha creado un Comité de Sostenibilidad para toda la cadena compuesto por:

D. Gabriel Amat, Alcalde del Ayuntamiento

Dña. Amalia López, concejal de Turismo y Playas

Dña. Rocío Sanchez, concejal del Área de Presidencia, Energía, Aguas y Transporte, Agricultura y Pesca

Dña. Susi Ibañez, concejal de Protección M. Ambiente, Zonas Verdes, Limpieza viaria y residuos Solidos

D. Juan Carlos Mayor, concejal de Medio Ambiente

Dña. M^a del Mar Garcia Beltran Consultor Técnico Sostenibilidad

D. David Ramírez Prieto, Consultor Técnico de Sostenibilidad

Será la persona encargada de comunicar el plan de sostenibilidad al resto de la plantilla con reuniones periódicas. Cada área tendrá asignado un representante del comité.

Coordinación:

Este comité se reúne 4 veces al año, si bien existe comunicación continua entre los miembros del equipo.

Funciones del Comité de Sostenibilidad:

Definir y priorizar los ODS a cumplir

Elaborar el plan de sostenibilidad

Evaluar las acciones estratégicas para los ODS

Fijar los mecanismos de coordinación entre los distintos miembros

Planificar, implantar, supervisar y mejorar el plan de sostenibilidad

3. Resultados del diagnóstico, identificación y priorización de ODS

A continuación, el Ayuntamiento de Roquetas de Mar ha elaborado un diagnóstico de sus capacidades (compromisos, políticas y procesos) con el objetivo de identificar aquellos retos y oportunidades a los que se enfrenta respecto a su contribución a los ODS, siempre considerando aquellas posibles restricciones en el desarrollo de sus actividades que puedan afectar a la ejecución de los ODS.



GRUPOS DE INTERES

Como resultado del análisis se identificaron los asuntos relevantes para la Concejalía de Turismo Playas y sus grupos de interés.

El Ayuntamiento de Roquetas de Mar considera esencial para la creación de valor y construcción de confianza mantener una conducta íntegra y responsable con sus grupos de interés, así como potenciar la sostenibilidad y visión a largo plazo siendo estos los pilares fundamentales e intrínsecos de sus valores.

El cambio climático, la transición energética, la escasez de recursos naturales, la disrupción tecnológica y digital, o el crecimiento de la población, son retos a los que la corporación se adapta, dando respuesta a las necesidades de los diferentes grupos de interés, entre los que se pueden citar:

• Ayuntamiento de Roquetas de Mar

- ❖ Concejalía de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Patrimonio
- ❖ Concejalía de Aseo Urbano, Parques y Jardines y Mercados
- ❖ Concejalía Área de Presidencia, Agricultura y Pesca



- ❖ Concejalía Gobierno Interior y proyección cultural
- **Junta de Andalucía**
 - ❖ Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul
 - ❖ Consejería de Turismo Cultura y Deporte
- **Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico**
- **Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana**
- **Usuarios de Playas**
 - ❖ Ciudadanos
 - ❖ Turistas
- **Empresas externas que prestan servicios a la Concejalía de Playas**
 - ❖ Instalación y montaje de determinados servicios
 - ❖ Vigilancia y Socorrismo
 - ❖ Limpieza módulos de aseos
- **Empresas que suministran equipamiento a la Concejalía de Playas**
- **Compañía de seguros de responsabilidad y accidentes**
- **Fuerzas y cuerpos de seguridad del estado**
- **Asociaciones**
- **Empresas privadas ligadas al sector turístico- cultural**

DEBILIDADES, AMENAZAS, FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

DEBILIDADES	AMENAZAS
Formación: idiomas, especialización, nuevas tecnologías, etc.	Inestabilidad político-social mundial: conflictos a nivel mundial,...
Estacionalidad: predominante en mercados emisores tradicionales.	Conflictos internacionales: guerra, terrorismo, etc.
Concentración o masificación de turistas: determinadas zonas y meses.	Inestabilidad política nacional: deterioro de la imagen de España.
Baja aplicación de las nuevas tecnologías de venta y de comercialización en PYMES .	Masificación del turismo: concienciación y cambio en el modo de viajar.
Mala situación laboral y abandono trabajadores top.	Competencia en precios con otros destinos.
Conectividad con mercados emergentes o secundarios.	 Mercados emergentes competitivos.
Baja implantación de herramientas marketing online en las PYMES .	Visados: dificultad para obtención en determinados mercados.
Descoordinación entre los actores de la industria turística: público-público, público-privado y privado-privado.	Recursos no reglados: apartamentos turísticos, guías no oficiales, etc.
Limitación presupuestaria para la promoción y falta de autofinanciación. Excesiva dependencia de fondos Europeos.	Bajo uso de las páginas y redes sociales de destinos
Destino considerado antiguo en mercados tradicionales.	
Competencia desleal. Oferta ilegal.	
Conectividad interna dentro de cada una de las provincias andaluzas.	
Desconocimiento general de todos los recursos en conjunto de la marca Roquetas de Mar .	
Las guerras de precio implican una bajada de calidad del servicio.	
Abandono y no explotación de los recursos deslocalizados .	

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Clima.	Cambio tendencias: nuevas formas y motivaciones de viajar.
Destino seguro.	Recuperación de la economía mundial.
Oferta turística.	Mayor concienciación del turista con la sostenibilidad.
Complementariedad de destinos, productos y recursos	Viajes multisegmentos del turista.
Legado histórico-cultural.	Turismo experiencial y emocional .
Recursos naturales.	Economía colaborativa.
Gastronomía y enología.	Liberación conectividad datos en Europa y otros destinos.
Hospitalidad.	Apuesta por convertir Roquetas de Mar en un destino turístico inteligente .
Conectividad mercados emisores tradicionales.	Mercados y nichos de mercados emergentes .
Emprendedores en mercado turístico.	Nuevos hábitos de compra y organización del viaje.
Marca: Buen conocimiento del destino y prestigio .	Conexión con el turista por redes sociales y nuevas tecnologías .
Segmentación de la oferta y del territorio.	Nuevas herramientas de marketing relacional .
Turista de mercados tradicionales muy fidelizados .	Nuevos intermediarios: prescriptores, redes sociales, líderes de opinión, etc.
Promoción y comunicación estable del destino.	Alto uso Internet en la demanda turística.
Tradiciones: amplia variedad de tradiciones únicas regionales.	Nuevos medios de pago
Inicio de implantación SICTED como calidad turística en destino Roquetas de Mar.	

CORREGIR LAS DEBILIDADES

- **Formación:** potenciar la formación y especialización del sector turístico.
- **Estacionalidad:** realizar acciones para potenciar los viajes en temporada medio-baja.
- **Concentración o masificación de turistas:** fomentar la complementariedad de los destinos.



- Baja aplicación de las **nuevas tecnologías** de venta y de comercialización en **PYMES**: facilitar el acceso a las PYMES a las nuevas herramientas tecnológicas de venta y comercialización.
- **Mala situación laboral**: fomentar el empleo local.
- **Conectividad con mercados emergentes**: potenciar la conectividad con nuevos mercados emisores y mejorar la existente.
- Baja implantación de herramientas **marketing online en las PYMES**: establecer un plan de asesoramiento a PYMES.
- **Aprovechamiento temporal de conflictos internacionales**: concienciación de la importancia de la fidelización y no aprovechamiento temporal de estas situaciones.
- **Limitación presupuestaria**: maximización de los recursos disponibles e introducir nuevas vías de financiación público-privadas.
- **Destino antiguo**: actualizar la imagen del destino en mercados tradicionales.
- Desconocimiento general de todos los recursos en conjunto de la **marca Roquetas de Mar**: potenciar la complementariedad del destino.
- **Guerras de precios**: elaborar un plan de concienciación.
- **Abandono recursos deslocalizados**: fomentar la complementariedad con recursos deslocalizados.
- **Aumento de la edad media del turista**: potenciar nuevos nichos de mercado.

AFRONTAR LAS AMENAZAS

- **Inestabilidad político-social mundial**: afrontar la inestabilidad con políticas turísticas estables de calidad.
- **Conflictos internacionales**: fomentar la seguridad y calidad del destino para fidelizar al turista desviado.
- **Inestabilidad política nacional**: incentivar la promoción del destino para desligar la situación del destino con la política nacional.
- **Masificación del turismo**: desarrollar estrategias de segmentación y deslocalización para evitar la masificación del turismo en nuestra región.
- **Competencia en precios con otros destinos**: incentivar la competencia en diferenciación del destino ante la competencia en precio.
- **Mercados emergentes competitivos**: seguir apostando por los mercados fidelizados o maduros con nuevas estrategias de marketing e innovación.
- Dificultad para obtención de **Visados** en determinados mercados: fomentar la comunicación con esos mercados para facilitar información.
- **Recursos no reglados**: seguimiento de las nuevas tendencias turísticas.
- **Bajo uso de las páginas y redes sociales de destinos**: seguir apostando por el desarrollo tecnológico del destino.

MANTENER LAS FORTALEZAS

- **Clima**: seguir manteniendo el clima como valor diferencial frente a otros destinos.
- **Destino seguro**: apostar por la apreciación general del destino seguro como valor diferenciador.

- **Complementariedad de la rica y variada oferta turística:** seguir apostando por la complementariedad del destino.
- **Legado histórico-cultural:** optimización de los recursos histórico-culturales como valores diferenciales.
- **Recursos naturales:** optimización de los recursos naturales como valores diferenciales y sostenibles.
- **Gastronomía y enología:** apostar por el factor complementario de los recursos enogastronómicos.
- **Hospitalidad:** seguir concienciando a la población de la importancia del turismo.
- **Conectividad mercados emisores tradicionales:** potenciar la conectividad con mercados emisores tradicionales.
- **Emprendedores en mercado turístico:** incentivar el emprendimiento.
- **Buen conocimiento del destino y prestigio:** aprovechamiento de la buena imagen del destino como factor diferenciador.
- **Segmentación de la oferta y del territorio:** adaptación para una mejor distribución del turista en el territorio.
- **Turista de mercados tradicionales muy fidelizados:** seguir incidiendo en la fidelización de mercados tradicionales.
- **Promoción y comunicación estable del destino:** mantener la promoción y comunicación del destino en la misma línea con la modernización evidente.
- **Tradiciones:** apostar como valor diferenciador respecto a otros destinos.
- **SICTED: inicio en la implantación del sistema de calidad en distintas entidades del municipio como impulso del destino turístico.**

EXPLOTAR LAS OPORTUNIDADES

- **Cambio tendencias** (nuevas formas y motivaciones de viajar): desarrollar nuevas estrategias para atender las necesidades de estas nuevas tendencias.
- **Recuperación de la economía mundial:** aprovechamiento de la recuperación y adaptación a las nuevas necesidades.
- **Mayor concienciación del turista** con la sostenibilidad: potenciar el turismo sostenible en la región.
- **Viajes multisegmentos del turista:** ampliar la oferta existente y complementariedad de destinos y segmentos.
- **Economía colaborativa:** seguimiento de estas nuevas tendencias y posible repercusión en el turismo tradicional.
- **Liberación conectividad datos** en Europa y otros destinos: establecer estrategias específicas de nuevas tecnologías y modernización del destino.
- **Mercados y nichos de mercados emergentes:** identificar estos mercados y nichos, creando productos específicos adaptados e individualizados.
- **Nuevos hábitos de compra y organización del viaje:** adaptación a los nuevos hábitos de compra y organización del viaje.
- **Conexión con el turista por redes sociales y nuevas tecnologías:** potenciar las redes sociales y nuevas tecnologías para la fidelización del cliente.
- **Nuevas herramientas de marketing relacional:** identificarlas y desarrollarlas.

- **Nuevos intermediarios:** establecer estrategias de marketing dirigidas a estos nuevos intermediarios.
- **Alto uso Internet** en la demanda turística: potenciar el desarrollo de las nuevas tecnologías.
- **Nuevos medios de pago:** adaptar el sector turístico a las nuevas fórmulas de pago.

PRIORIZACIÓN DE ODS

- Desde el Ayuntamiento de Roquetas de Mar se ha priorizado los temas materiales y ODS identificados en función de la importancia de los impactos económicos, sociales y ambientales que tienen tanto para la propia organización como para los grupos identificados y priorizados previamente.
- Al grado de importancia se le proporciona un valor numérico del:

- 1= sin importancia,
- 2= poco importante,
- 3= neutro,
- 4= importante
- 5= muy importante.

Por tanto, se dirigirá los esfuerzos a los ODS identificados en la matriz de priorización:

6, 11 y 13

ODS OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	IMPACTO EN GRUPO DE INTERES	IMPACTO EN ORGANIZACIÓN
ODS 1	2	2
ODS 2	3	3
ODS 3	2	2
ODS 4	1	2
ODS 5	2	2
ODS 6	4	5
ODS 7	3	3
ODS 8	2	2
ODS 9	2	3
ODS 10	3	2
ODS 11	4	5
ODS 12	2	2
ODS 13	5	4
ODS 14	2	2
ODS 15	2	2
ODS 16	3	2
ODS 17	2	2



4. Plan de sostenibilidad y acciones estratégicas y Seguimiento, control y mejora

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



Si bien se ha conseguido progresar de manera sustancial a la hora de ampliar el acceso a agua potable y saneamiento, existen miles de millones de personas (principalmente en áreas rurales) que aún carecen de estos servicios básicos. En todo el mundo, [una de cada tres personas no tiene acceso a agua potable salubre](#), [dos de cada cinco personas no disponen de una instalación básica destinada a lavarse las manos](#) con agua y jabón, y más de [673 millones de personas aún defecan al aire libre](#).

La pandemia de la COVID-19 ha puesto de manifiesto la importancia vital del saneamiento, la higiene y un acceso adecuado a agua limpia para prevenir y contener las enfermedades. [La higiene de manos salva vidas](#). De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, [el lavado de manos es una de las acciones más efectivas que se pueden llevar a cabo](#) para reducir la propagación de patógenos y prevenir infecciones, incluido el virus de la COVID-19. Aun así, hay miles de millones de personas que carecen de acceso a agua salubre y saneamiento, y los fondos son insuficientes.



MEMORIA SOSTENIBILIDAD TURISTICA

6 	META	GRUPO DE INTERES	ACCIÓN	PLAZO	RESPONSABILIDADES	RECURSOS DESTINADOS	INDICADORES	SEGUIMIENTO 2023-2024
6.1. De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos	- ENTORNO - SECTOR TURISTICO - RESIDENTES - HIDRALIA	Avances y mejoras realizados en las redes de distribución permiten reducir el volumen de agua de consumo. La aplicación de nuevas tecnologías consiguen minimizar las pérdidas de agua y garantizar un suministro estable y de calidad	2022-2025	AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS	Los establecidos en el Estudio Económico de abastecimiento de agua y alcantarillado del municipio de Roquetas de Mar (2016)	Al tener dentro de las instalaciones aseos y puntos de agua con salida de agua residual la OIT tiene un consumo de agua elevado, y de vertido grande, debido a que la red de distribución es antigua. Realizando dichas obras se consiguen: reducir el consumo de agua mejorando su calidad, y reducir el impacto creado con redes obsoletas (sobre adaptadas por otras de PVC que puede ser reciclado y con materiales más sostenibles.	Durante 2024 en la calle Andarax se renovará un total de 40 metros de colector, mientras que en Almazora el tramo será de 43 metros y en Leandras de 23 metros. Cada una de las actuaciones incluye la creación de los pozos de registros correspondientes, así como, de la mejora de las acomodadas afectadas. En 2023 se ha conseguido reducir estas pérdidas de agua en 97.341 metros cúbicos.	Hasta el momento se mantiene la misma accesibilidad de los aseos en las instalaciones
6.2. De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las niñas y las niñas	- ENTORNO - SECTOR TURISTICO - RESIDENTES - HIDRALIA	Aumento en la accesibilidad de dichos aseos	2022-2025	AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS	Varía en función de la instalación en concreto	Nº de aseos accesibles (1 OIT)		
6.3. De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial	- HIDRALIA - EMPRESA EIECUCION OBRAS (SORGUE)	Obras de reparación y reposición de las redes de abastecimiento de agua potable y sistemas de saneamiento de aguas residuales en el municipio de Roquetas de Mar.	2021-2024 (+3)	AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS	152.467 €/año (IVA excluido)	Al tener dentro de las instalaciones aseos y puntos de agua con salida de agua residual la OIT tiene un consumo de agua elevado, y de vertido grande, debido a que la red de distribución es antigua. Realizando dichas obras se consiguen: reducir el consumo de agua mejorando su calidad, y reducir el impacto creado con redes obsoletas (sobre adaptadas por otras de PVC que puede ser reciclado y con materiales más sostenibles.	Durante 2024 se está llevando a cabo la mejora de diferentes conducciones del servicio de saneamiento en la ciudad ante el mal estado en el que se encontraban. En concreto, los trabajos se centran en la renovación de colectores en las calles Faro y Valle de Arán y Orotava, con una inversión que supera los 38.000 euros	
6.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua	- CONSERIA HIDRALIA - EMPRESA EIECUCION OBRAS	Mayor disponibilidad de agua regenerada para permitir una menor extracción de otras fuentes como los acuíferos, a través de la nuevas obras de los tratamientos terciarios en la EDAR de roquetas de Mar, incluidas en la ampliación del Decreto de Sequía aprobado por el Gobierno de Andalucía. El resultado será reportar hasta 14 hectómetros cúbicos de aguas regeneradas entre varios municipios colindantes y Roquetas de Mar.	2022-2026	GOBIERNO ANDALUCIA	11,5 millones de euros	Al tener dentro de las instalaciones aseos y puntos de agua con salida de agua residual la OIT tiene un consumo de agua elevado, y de vertido grande, debido a que la red de distribución es antigua. Realizando dichas obras se consiguen: reducir el consumo de agua mejorando su calidad, y reducir el impacto creado con redes obsoletas (sobre adaptadas por otras de PVC que puede ser reciclado y con materiales más sostenibles.	Roquetas de Mar reduce su huella hídrica azul en más de 13 millones de metros cúbicos desde 2015. Esta cantidad equivale a unos 14 meses de consumo y se ha conseguido gracias al agua desalada. Hace 9 años el 100 % del consumo de agua proviene de la captación de pozos, mientras que en enero 2024 supone tan solo un 9,97%.	
6.5. De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda		PREVISTA EN FUTURAS ACTUACIONES						
6.6. De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos		PREVISTA EN FUTURAS ACTUACIONES YA ESPECIFICADAS EN PUNTOS ANTERIORES						
6.a. De aquí a 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización		PREVISTA EN FUTURAS ACTUACIONES YA ESPECIFICADAS EN PUNTOS ANTERIORES						
6.b. Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento		PREVISTA EN FUTURAS ACTUACIONES YA ESPECIFICADAS EN PUNTOS ANTERIORES						

JUNIO 2024

OIT MUNICIPIO AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



El mundo cada vez está más urbanizado. Desde 2007, [más de la mitad de la población mundial ha estado viviendo en ciudades](#), y se espera que dicha cantidad aumente hasta el 60 % para 2030.

Las ciudades y las áreas metropolitanas son centros neurálgicos del crecimiento económico, ya que contribuyen al 60 % aproximadamente del PIB mundial. Sin embargo, también representan alrededor del 70 % de las emisiones de carbono mundiales y más del 60 % del uso de recursos.

La rápida urbanización está dando como resultado un número creciente de habitantes en barrios pobres, infraestructuras y servicios inadecuados y sobrecargados (como la recogida de residuos y los sistemas de agua y saneamiento, carreteras y transporte), lo cual está empeorando la contaminación del aire y el crecimiento urbano incontrolado.

[El impacto de la COVID-19](#) será más devastador en las zonas urbanas pobres y densamente pobladas, especialmente para el mil millón de personas que vive en asentamientos informales y en barrios marginales en todo el mundo, donde el hacinamiento también dificulta cumplir con las medidas recomendadas, como el distanciamiento social y el autoaislamiento.

El organismo de las Naciones Unidas para los alimentos, la FAO, advirtió de que el hambre y las muertes podrían aumentar de manera significativa en las zonas urbanas que no cuentan con medidas para garantizar que los residentes pobres y vulnerables tengan [acceso a alimentos](#).



MEMORIA SOSTENIBILIDAD TURISTICA

11. PLAN MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO (PMVS-2030) DEL MUNICIPIO DE ROQUETAS DE MAR, promovido por el Ayuntamiento para el horizonte temporal 2030.	INDICADORES	SEGUIMIENTO 2023-2024
<p>11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales</p>	<p>El plan municipal de vivienda repercutirá en un Turismo más igualitario acceso a viviendas de alquiler y promoción del destino turístico, que podrá ser utilizado dentro de la OIT y PIT como activo para promover un turismo más Sostenible.</p>	<p>En noviembre 2023 se comienza a elaborar el PLAN MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO (PMVS-2030) DEL MUNICIPIO DE ROQUETAS DE MAR, promovido por el Ayuntamiento para el horizonte temporal 2030.</p>
<p>11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad</p>	<p>Proyecto de mejora de accesibilidad y mantenimiento en varias calles de la urbanización Dinamizar el Plan y Mejora del Diagnóstico existente Creación de un consejo municipal de movilidad Mejorar acceso e itinerario peatonal Se dará información correspondiente en la OIT y PIT del municipio de Roquetas de Mar, acerca de los accesos a los que pueden llegar los distintos turistas y visitantes del destino, así como la mejora de la comunicación de la propia OIT y los PIT al tener accesos por distintos alternativos más Sostenibles.</p>	<p>24/05/2024: El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible está ejecutando las obras de mejora y modernización del túnel de Aguaduce en la autovía A-7, ubicado en el término municipal de Roquetas de Mar, en la provincia de Almería. Estas obras cuentan con un presupuesto de 6,4 millones de euros (IVA incluido) y están enmarcadas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por los fondos de la Unión Europea Next Generation.</p>
<p>11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países</p>	<p>Distintas partidas presupuestarias Recursos: Humanos del Ayuntamiento</p>	<p>Mayo 2024: Se ha solicitado modificaciones en las actuaciones del Plan de Sostenibilidad turística en Destino para mejorar la infraestructuras en accesibilidad de algunos servicios ofertados en las playas del municipio. Se está a la espera de la respuesta por parte de la Junta de Andalucía.</p>
<p>11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad</p>	<p>Distintas partidas presupuestarias Recursos: Humanos del Ayuntamiento</p>	<p>Mayo 2024: Se ha solicitado modificaciones en las actuaciones del Plan de Sostenibilidad turística en Destino para mejorar la infraestructuras en accesibilidad en el tramo de la Bajarella con zonas verdes y accesibles. Se está a la espera de la respuesta por parte del Ministerio.</p>
<p>11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional</p>	<p>PARA FUTURAS PLANIFICACIONES</p>	
<p>11.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a</p>	<p>PARA FUTURAS PLANIFICACIONES</p>	
<p>11.c Proporcionar apoyo a los países menos adelantados, incluso mediante asistencia financiera y técnica, para que puedan construir edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales</p>	<p>PARA FUTURAS PLANIFICACIONES</p>	

JUNIO 2024

OIT MUNICIPIO AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR



13 ACCIÓN POR EL CLIMA



El 2019 fue el [segundo año más caluroso de todos los tiempos](#) y marcó el final de la década más calurosa (2010-2019) que se haya registrado jamás.

Los niveles de dióxido de carbono (CO₂) y de otros [gases de efecto invernadero en la atmósfera](#) aumentaron hasta niveles récord en 2019.

El cambio climático está afectando a todos los países de todos los continentes. Está alterando las economías nacionales y afectando a distintas vidas. Los sistemas meteorológicos están cambiando, los niveles del mar están subiendo y los fenómenos meteorológicos son cada vez más extremos.

A pesar de que se estima que las emisiones de gases de efecto invernadero caigan alrededor de un 6 % en 2020 debido a las restricciones de movimiento y las recesiones económicas derivadas de la pandemia de la COVID-19, esta mejora es solo temporal. [El cambio climático no se va a pausar](#). Una vez que la economía mundial comience a recuperarse de la pandemia, se espera que las emisiones vuelvan a niveles mayores.

Es necesario tomar medidas urgentes para abordar tanto la pandemia como la emergencia climática con el fin de salvar vidas y medios de subsistencia.

El [Acuerdo de París](#), aprobado en 2015, aspira a reforzar la respuesta mundial a la amenaza del cambio climático manteniendo el aumento global de la temperatura durante este siglo muy por debajo de 2 grados Celsius con respecto a los niveles preindustriales. El acuerdo también aspira a reforzar la capacidad de los países para lidiar con los efectos del cambio climático mediante flujos financieros apropiados, un nuevo marco tecnológico y un marco de desarrollo de la capacidad mejorado.



MEMORIA SOSTENIBILIDAD TURISTICA

 META	GRUPO DE INTERES	ACCIÓN	PLAZO	RESPONSABILIDADES	RECURSOS DESTINADOS	INDICADORES	SEGUIMIENTO 2023-2024
13.1. Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	- ENTORNO - SECTOR TURISTICO - TRABAJADORES	El Ayto esta instalando placas solares en edificios municipales para disminuir la huella de carbono. La instalación de nuevas luminarias LED reducirá en un ahorro del 50% en coste energético. También se esta instalando puntos de recarga de vehículos eléctricos en instalaciones municipales	2023	AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR	4,5 millones de €	- Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos. - Instalación en OIT y PIT - Superficie de edificación, actuaciones de rehabilitación, Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se supera ni los límites de calidad del aire.	En 2023 el Ayuntamiento renueva un total de 8,657 luminarias para mejorar la eficiencia energética del municipio. En Aguadulce la sustitución de 2,467 luminarias por otras nuevas con tecnología LED, la instalación de 11 sistemas de telegestión, 11 armarios, la adecuación de 45 centros de mando y de 848 metros de cableado, la sustitución de 5 soportes por soportes de brazo mural, la sustitución de 5 soportes por soporte tipo brazo ornamental, sustitución de 154 soportes por soportes tipo columna. La renovación de las luminarias en el municipio supondrá un ahorro energético global de 5.103.105 kWh/año lo que supondrá un ahorro económico general de 765.465,75 euros al año, la reducción de emisión de CO2 a la atmósfera de 1.245,30 tCO2/año.
13.2. Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales	- ENTORNO - SECTOR TURISTICO - TRABAJADORES	Se esta preparando un proyecto de carril bici que unirá las zonas turísticas de Playa Serena, en Roquetas de Mar, con Almerimar, en El Ejido, atravesando el paraje y reserva natural de Punta Entinas-Sabinar. La mayor parte del recorrido, de casi 16 kilómetros de longitud, discurre por la zona situada más al norte del espacio natural incluyendo la parte correspondiente a la reserva de Punta Entinas, altamente protegida por su valor medioambiental. Así, el carril bici se ha dividido en cuatro tramos, siendo el primero el comprendido entre la zona de Almerimar y la Carretera AL-3300, donde se ha previsto una plataforma de uso compartido para peatones y ciclistas, al igual que ocurre con otros dos tramos más.	2023-2025	AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR	2,5 millones de €	kilómetros de carril bici instalados nº de usuarios de participación encuestas de satisfacción de asociaciones ecologistas Se dará información correspondiente en la OIT y PIT del municipio de Roquetas de Mar.	Una de las medidas que se va a llevar a cabo como actuación de los planes de sostenibilidad en 2024-2025 es la adquisición de un bus lanzadera eléctrico entre Aguadulce y la playa de CO2 y apostar por un transporte más sostenible. Se dará información correspondiente en la OIT y PIT del municipio de Roquetas de Mar.
13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana	- ENTORNO - SECTOR TURISTICO - TRABAJADORES	Solicitud del Plan Turístico de Grandes Ciudades de la Junta de Andalucía, proyectos que contemplan la aplicación de fuentes de energía renovables en las infraestructuras de playa, mejoras de la conectividad entre las playas de Aguadulce y la Urbanización, mejora del estrés hídrico en las dotaciones de playas y gestión inteligente de los aparcamientos. Uno de los ejes de actuación se basa en torno a proyectos que giran en torno a la transición verde y sostenible, en concreto, destaca aquellos destinados a la prevención de la erosión a través de la repoblación en zonas de monte. También, está previsto un sistema de economía circular y gestión de residuos en playas.	2023-2026	AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR	3.540.000 euros	- superficie de repoblación - cantidad de residuos gestionados - infraestructuras de fuentes de energías renovables Se dará información correspondiente en la OIT y PIT del municipio de Roquetas de Mar.	A fecha de la revisión de esta medida, no se ha recibido contestación de resolución definitiva del Plan Turístico de Grandes Ciudades.
13.b Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas							

JUNIO 2024

OIT MUNICIPIO AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR



5. Información sobre cuestiones ambientales

Desde el Ayuntamiento de Roquetas de Mar se identifican y registran los distintos aspectos significativos ambientales asociados a los procesos identificados en el alcance de las playas del municipio.

Como resultado de las actividades de los distintos procesos, el Ayuntamiento de Roquetas de Mar puede influir en aquellos que resulten perjudiciales para el Medio Ambiente, y actuar sobre ellos, eliminándolos, reduciéndolos o minimizando su impacto.

En agosto de 2023 el municipio de Roquetas de Mar se remite Orden de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte por la que se resuelve la concesión de la subvención solicita para los **PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA EN DESTINO** como modelo de sostenibilidad del producto sol y playa mediante la gestión turística inteligente e implementación de un programa de desestacionalización con nuevos productos turísticos.

El **objetivo principal** de este PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA EN DESTINO es poner en Roquetas de Mar la sostenibilidad en el centro de las políticas turísticas con orientación a ampliar la temporada de su producto estrella e incrementar su competitividad, reforzando la variedad de la experiencia turística con nuevos productos turísticos de fuera de temporada. Todo ello con la ayuda de herramientas digitales en playas y sus accesos, la reducción de su impacto ambiental con el uso de los espacios naturales y la contribución a la eficiencia energética con la reducción de desplazamiento en vehículos privados, mejora del estrés hídrico en las dotaciones de playas, así como aplicaciones de fuentes de energía renovables en las mismas. Roquetas parte de los atributos que les singularizan con sus espacios naturales, que aportan valor añadido a su modelo de turismo y les permita reposicionarse como destino de sol y playa.

6. Información sobre cuestiones socioculturales y de personal

Con el objetivo de convertir a Roquetas de Mar en un referente europeo en la captación de fondos, con el fin de ejecutar proyectos estratégicos concretos y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía roquera, el Ayuntamiento de Roquetas de Mar está desarrollando el Plan Turístico de Grandes Ciudades.

Este Plan contempla seis líneas de actuación: la puesta en valor y uso de los recursos turísticos, la adecuación del medio urbano al uso turístico potenciando la accesibilidad universal, el aumento de la calidad de los servicios turísticos de la ciudad, la mejora del producto existente y creación de nuevos productos basados en la explotación innovadora de

los recursos, la sensibilización e implicación de la población y agentes locales en una cultura de calidad turística y el fortalecimiento de la competitividad del sector turístico local.

- **Puesta en valor y uso recursos turísticos: 50 Aniversario Urbanización**

La primera de las actuaciones pretende aumentar la diversidad de la oferta turística y combatir la estacionalidad. Para ello, se plantea la celebración del 50 aniversario de la Urbanización de Roquetas de Mar con una agenda de eventos a lo largo de 2023 que, al mismo tiempo, logren aumentar el número de visitas a la Urbanización en época no estacional. El presupuesto estimado de esta actuación es de 261.000 euros y el plazo de ejecución es de 12 meses.

- **Adecuación del medio urbano al uso turístico impulsando la accesibilidad universal**

El objetivo es asegurar el acceso, uso y disfrute de todas las personas a los servicios y entornos turísticos en igualdad de condiciones a través de distintas actuaciones como pasarela de hormigón para zonas accesibles, remodelación y mejora de aseos y puestos de salvamento adaptados a personas con movilidad reducida, mejora de acceso peatonal "Puerto Deportivo de Aguadulce". El presupuesto de esta iniciativa es de 800.000 euros y el plazo de ejecución de 48 meses.

- **Aumento de la calidad de los servicios turísticos de la ciudad**

Esta línea contempla la mejora de las **competencias profesionales del sector turístico** por medio de proyectos formativos dirigidos a emprendedores, profesionales del sector turístico y desempleados. El presupuesto estimado de esta actuación sería de 1.130.000 euros y el plazo de ejecución de 48 meses.

En este apartado también se contempla **la mejora de accesos y señalización de recursos turísticos urbanos y naturales** a través de la renovación de la señalética urbana, la mejora de los accesos y señalética en Caminito Viejo de Aguadulce y Punta Entina Sabinar. El presupuesto de esta iniciativa es de 1.350.000 euros y un plazo de ejecución de 24 meses. Este plan también recoge actuaciones para la mejora de la atención al turista con propuestas como: la creación de una Oficina de Turismo Virtual, recreaciones virtuales o programas informáticos específicos para gestión de visitas

- **Mejora del producto existente y creación de nuevos productos basados en la explotación innovadora de los recursos**

En esta línea se plantea el desarrollo de estrategias de diversificación turística poniendo en marcha acciones que potencien diferentes sectores turísticos (cicloturismo, turismo de pesca, turismo patrimonial natural, etc.). El presupuesto de esta propuesta sería de 735.000 euros y el plazo de ejecución de 48 meses.

También contempla la creación y desarrollo de productos y experiencias de turismo gastronómico con propuestas como la creación de un centro de innovación agroalimentaria o celebración de showcooking en mercados del municipio. El presupuesto estimado de esta propuesta alcanzaría los 550.000 euros con un plazo de ejecución de 48 meses.

Por último, se propone la mejora del Puerto Deportivo de Aguadulce con la construcción de un mirador y la restauración de la fuente origen de Aguadulce. El presupuesto de esta iniciativa sería de 374.00 000 euros y el plazo de ejecución de 24 meses.

- **Sensibilización e implicación de la población y agentes locales en una cultura de calidad turística**

Esta iniciativa profundiza en el potencial de la participación como herramienta para el diagnóstico y planificación turística, en su gestión y en el manejo de impactos. Para ellos se sugiere la adecuación de espacio en la tercera planta del Aula del Mar o el desarrollo de actividades de identidad turística en la comunidad escolar. El presupuesto de esta iniciativa será de 250.000 euros y el plazo de ejecución de 36 meses.

- **Fortalecimiento de la competitividad del sector turístico local**

El objetivo de esta iniciativa es llevar a cabo actuaciones de promoción y marketing para el fortalecimiento de Roquetas de Mar como destino turístico. Entre otras iniciativas, se sugiere el diseño y desarrollo de la marca turística del destino, un plan de marketing y comunicación, ferias de innovación turística, congresos y acuerdos con aerolíneas, entre otras. El presupuesto estimado de esta propuesta es de 1.740.000 euros y un plazo de ejecución de 48 meses.

7. Información sobre cuestiones económicas relevantes para los ODS

En noviembre de 2023 el concejal de Transformación Digital, José Juan Rodríguez, asiste a la Asamblea de ciudades de Destino Turístico Inteligente donde ha hecho balance del proyecto “Smart city”, dentro de red.es, con el que se ha impulsado el sector turístico a través de las nuevas tecnologías al objeto de seguir avanzado como Destino Turístico Inteligente.

El proyecto “Roquetas de sMART”, presentado por el Ayuntamiento de Roquetas de Mar, fue uno de los seleccionados como beneficiarios de la ‘Convocatoria de Destinos Turísticos Inteligentes’ de Red.es, entidad dependiente del Ministerio de Economía y Empresa. Cuenta con una inversión máxima de 1.357.330 €, aportados en un 80% por Red.es y en un 20% por el Ayuntamiento de Roquetas.

Los proyectos que han sido beneficiarios impulsan la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación al funcionamiento de entidades locales eminentemente turísticas, de modo que estas se configuren en territorios inteligentes, con servicios diferenciales y competitivos que garanticen, a su vez, un desarrollo sostenible, accesible para todos, que mejoren la experiencia del visitante y la calidad de vida del residente.

Red.es, a través de todas las convocatorias lanzadas, persigue no solo lograr un impacto real en las personas sino también la consolidación de la industria nacional en torno a los territorios inteligentes, muy avanzada en el contexto mundial, que permita internacionalizar los productos y servicios que se generan, y contribuir así a la creación y riqueza en el país.

OBJETIVOS:

El proyecto Roquetas de sMART recoge seis actuaciones que están dirigidas en su conjunto a impulsar la a la transformación digital de la actividad turística en el municipio, a través del empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, con los siguientes objetivos:

1. TRANSVERSAL SMART CITY:

Tiene como objetivo la creación de una estructura básica necesaria para poder agregar los componentes que permitirán convertir a Roquetas de Mar en un destino inteligente.

2. VERTICAL-BIG DATA:

Con el objetivo de utilizar toda la información disponible procedente de fuentes muy diversas para optimizar la gestión de recursos y llevar a cabo actividades como el conocimiento integral del turista y la gestión inteligente de las playas.

3. CIRCUITO DE INFORMACIÓN MUNICIPAL:

Su objetivo es crear una red de puntos de información municipal que permita llegar a un público "senior".

4. CENTRO DE INTERPRETACIÓN INTERACTIVO:

Tiene como objetivo convertir el Castillo de Santa Ana en un centro de interpretación innovador, dinámico y versátil para utilizarlo como elemento dinamizador del turismo por el término municipal.

5. BOYA METEOROLÓGICA:

Su objetivo es proporcionar en tiempo real información sobre la temperatura de las playas, altura de las olas y otros parámetros de interés. Su objetivo es proporcionar pulseras personalizables para repartir en las playas y aumentar la seguridad de niños y personas dependientes.

6. PULSERAS IDENTIFICATIVAS

Su objetivo es proporcionar pulseras personalizables para repartir en las playas y aumentar la seguridad de niños y personas dependientes.

Roquetas de Mar es pionero en la utilización de las TIC en la gestión municipal, desde el 2007 dispone de una Oficina Virtual que cuenta en la actualidad con un amplio número de procedimientos de tramitación telemática. Además, en el ámbito interno, la firma electrónica lleva implantada desde 2013 y el procedimiento de recepción, aprobación y fiscalización de facturas se encuentra totalmente digitalizado antes de que lo exigiese la normativa. Desde el 2016, el Ayuntamiento eliminó la comunicación en papel a través de cartas y notificaciones a las administraciones, personas jurídicas y empresas que tienen relación profesional y mercantil con el ayuntamiento.

En el ámbito de relaciones con los ciudadanos, además de un amplio uso de las redes sociales, el Ayuntamiento cuenta con un Gestor de Incidencias de la Vía Pública que permite a la ciudadanía alertar sobre problemas en la misma. En materia de transparencia, el Ayuntamiento destaca por poner a disposición de los ciudadanos todos los datos disponibles obteniendo una puntuación de 92 sobre 100 en lo relativo a Gobierno Abierto.

En el ámbito turístico, el portal de playas es la sección más visitada de la web y permite conocer en tiempo real su estado y verlas a través de webcams. Se ha desarrollado una aplicación móvil que permite proporcionar información sobre los servicios municipales.

Asimismo, el ayuntamiento cuenta con otras actuaciones en materia de Smart Cities:

- Sala de control que permite la gestión de la movilidad del municipio.
- Sistema de CCTV que permite vigilar las vías de comunicación del municipio (bulevares).
- Red de sensores que permiten detectar la presencia y flujos de vehículos.
- Paneles de mensaje variable que permiten dar indicaciones sobre el estado del tráfico, mensajes de alerta, y otro tipo de información.
- Sistemas de detección e indicación de la presencia de peatones (pasos de cebras inteligentes).
- Sistemas de control de pilones que permiten el paso a zonas peatonales durante determinados periodos de tiempo.
- Modernización de la red de comunicaciones inalámbricas de la ciudad, contemplando que pueda dar servicio en el futuro a otras tecnologías Smart.
- Software de integración de sistemas contemplando que se pueda dar servicio en el futuro a otras tecnologías Smart.
- Reducir las emisiones de CO2 en el término municipal ligadas al tráfico rodado, mediante un aumento de su fluidez. Se consigue con ello reducir el impacto ecológico de la ciudad y mejorando la calidad ambiental (reducción de ruido y emisiones).
- Aumentar la fluidez del tráfico y evitar congestiones permitiendo dar respuesta rápida a incidencias que se produzcan. Se reducen con ello las molestias ligadas a estos fenómenos, se incrementa la calidad de vida y se mejora la experiencia turística.
- Aumentar la seguridad vial, y reducir el número de accidentes mediante mecanismos automáticos y mediante un más rápido despliegue de recursos policiales ante incidentes.
- Permitir la incorporación de otras tecnologías Smart para la gestión de la ciudad (planteamiento modular, abierto, escalable e interoperable de las soluciones que se implanten).
- Permitir la utilización de los datos (Open Data) para la mejora de la gestión de la ciudad. En particular, permitir monitorear la evolución de la actividad turística y el origen y destino de los desplazamientos en el interior.



8. Conclusiones

A través de la certificación S de Sostenibilidad Turística el Ayuntamiento de Roquetas de Mar pretende demostrar su alto nivel de compromiso con la Agenda 2030 y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

A través del diagnóstico realizado inicialmente, se han establecido para las playas incluidas en el alcance los siguientes ODS prioritarios:

- ODS 6. Agua limpia y saneamiento
- ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles
- ODS 13. Acción por el clima.

Durante el año 2022-2023, el Ayuntamiento de Roquetas de Mar ha destinado una parte presupuestaria notable para la realización de proyectos relacionados con los ODS prioritarios.

Durante 2024 sigue cumpliendo con un aporte presupuestario acorde a años anteriores, sumándole las aportaciones de subvenciones y ayudas relacionadas con las actuaciones descritas en esta memoria.

A través de la implantación de la certificación "S" de Sostenibilidad Turística se pretende promover la sostenibilidad en todos los espacios públicos turísticos del municipio a través de la concienciación de usuarios y trabajadores, reduciendo el consumo, promoviendo la accesibilidad universal y conservando el entorno de las instalaciones y espacios públicos.

La Dirección del Ente Gestor garantiza que toda la información y los datos incluidos en el presente informe son fiables, correctos y verificables.



Dña. Amalia López Yélamos

Concejal de Turismo y Playas del Ayuntamiento de Roquetas de Mar

Junio 2024

